



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Logística, Distribución y Transporte Marítimo		Código	730496212
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñaría Naval e Oceánica (plan 2018)			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Carral Couce, Luis Manuel	Correo electrónico	l.carral@udc.es	
Profesorado	Carral Couce, Luis Manuel	Correo electrónico	l.carral@udc.es	
	Castro Santos, Laura		laura.castro.santos@udc.es	
	Munín Doce, Alicia		a.munin@udc.es	
Web				
Descripción general				

Competencias del título

Código	Competencias del título
A15	Conocimiento del comercio y del transporte marítimo internacional para su aplicación a la definición y optimización de nuevos buques y artefactos.
A16	Conocimientos de economía y de gestión de empresas del ámbito marítimo.
B1	CB06 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B5	CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	G01 Capacidad para resolver problemas complejos y para tomar decisiones con responsabilidad sobre la base de los conocimientos científicos y tecnológicos adquiridos en materias básicas y tecnológicas aplicables en la ingeniería naval y oceánica, y en métodos de gestión.
B11	G06 Capacidad para realizar investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos navales y oceánicos.
B15	G10 Conocimientos del tráfico marítimo y del transporte integral necesarios para el proyecto de buques.
B16	G11 Capacidad para la gestión y dirección de empresas marítimas
B17	G12 Capacidad para la gestión de la explotación de buques y artefactos marítimos, y de la ingeniería necesaria para su seguridad, operación, apoyo logístico y mantenimiento
B20	G15 Capacidad para organizar y dirigir grupos de trabajo multidisciplinares en un entorno multilingüe, y de generar informes para la transmisión de conocimientos y resultados.
C2	C1 Capacidad para desarrollar la actividad profesional en un entorno multilingüe
C10	ABET (h) The broad education necessary to understand the impact of engineering solutions in a global, economic, environmental, and societal context.
C12	ABET (j) A knowledge of contemporary issues.
C13	ABET (k) An ability to use the techniques, skills, and modern engineering tools necessary for engineering practice.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título
---------------------------	-------------------------



Conocimiento de la logística y de los principios de la cadena de suministro	AP14	BM1 BM2 BM5 BP1 BP6 BP10 BP11 BP12 BP15	CM2 CM10 CM12 CM13
Conocimiento de los principios de transporte marítimo e intermodal	AP14	BM1 BM2 BM5 BP1 BP6 BP10 BP11 BP12 BP15	CM2 CM10 CM12 CM13
Realizar la modelización cuantitativa en tiempo real de las decisiones de gestión y organización de las empresas en este campo	AP15	BM1 BM2 BM5 BP1 BP6 BP10 BP11 BP12 BP15	CM2 CM10 CM12 CM13
Realizar valoración económico-técnica de proyectos	AP15	BM1 BM2 BM5 BP1 BP6 BP10 BP11 BP12 BP15	CM2 CM10 CM12 CM13

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Logística	1.1 Introducción a la Logística 1.2 Logística de aprovisionamiento 1.3 Logística de Distribución 1.4 Logística Inversa
2. Intermodalidad y Transporte	2.1 Intermodalidad y transporte - comodalidad y multimodalidad 2.2 El sistema portuario 2.3 Interacción buque- Puerto
3. Ampliación de Transporte Marítimo	3.1 Estudio matemático de los costes 3.2 Gestion de la energia a bordo 3.3 Interface Buque - puerto, gestion de la energía en puerto
4. Gestión de empresas en el medio marítimo	4.1 Gestión de empresas en el medio marítimo



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12 C13	5	35	40
Estudio de casos	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12 C13	5	15	20
Sesión magistral	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12	25	15	40
Prueba objetiva	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C11 C12 C13	5	0	5
Solución de problemas	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12 C13	20	20	40
Atención personalizada		5	0	5
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor tutor.
Estudio de casos	Estudio de casos. Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que plantea un problema que ha de ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Sesión magistral	Sesión magistral. Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas son correctas o no. Es un instrumento de medición rigurosamente elaborado que le permite evaluar conocimientos, habilidades, habilidades, desempeño, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es aplicable tanto para evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar diferentes tipos de preguntas: preguntas de opción múltiple, orden, respuesta corta, discriminación, completar y / o asociación. También se puede construir con un solo tipo de cualquiera de estas preguntas.



Solución de problemas	Solución de problemas. Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución.
-----------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Estudio de casos Sesión magistral Solución de problemas	Los trabajos tutelados, la solución de problemas y el estudio de casos se propondrán a lo largo del curso, por lo que los alumnos serán guiados en el desarrollo de los mismos, requiriendo una atención personalizada. La resolución de dudas y cuestiones relacionadas con las materias de los contenidos de la asignatura, se realizará de modo presencial: directamente en el aula en los momentos que el profesor tiene asignados y en la tutorías de despacho.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C12 C13	Trabajos tutelados. Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas¿. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor tutor.	50
Prueba objetiva	A15 A16 B1 B2 B5 B6 B11 B15 B16 B17 B20 C2 C10 C11 C12 C13	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas son correctas o no. Es un instrumento de medición rigurosamente elaborado que le permite evaluar conocimientos, habilidades, habilidades, desempeño, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es aplicable tanto para evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La prueba objetiva puede combinar diferentes tipos de preguntas: preguntas de opción múltiple, orden, respuesta corta, discriminación, completar y / o asociación. También se puede construir con un solo tipo de cualquiera de estas preguntas.	50

Observaciones evaluación



La

evaluación de la asignatura se basará en la realización de una prueba escrita de respuestas múltiples en la que se incluirán conceptos teóricos. El peso de esta prueba será de 5 puntos sobre 10. De modo adicional se realizará un trabajo tutelado sobre un tema relacionado con la asignatura que podrá ser propuesto por el alumno (y que deberá ser aceptado por el profesor). El peso de este trabajo será de 5 puntos sobre 10

NOTA

IMPORTANTE - En cualquier caso, el alumno, para aprobar la asignatura, deberá superar por separado la prueba objetiva y el trabajo supervisado.

La

segunda oportunidad y la convocatoria adelantada (diciembre) se evaluarán como la primera oportunidad, ya descrito con anterioridad.

En el caso de alumnos con entrega suspendida, deberán entregarla en la segunda oportunidad (julio), guardando las notas de las entregas aprobadas del trabajo supervisado y en el caso de estudio hasta la segunda oportunidad convocatoria.

Los estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de la exención de asistencia serán evaluados en función de sus particularidades específicas.

Fuentes de información

Básica	- Diversos autores (2015). El libro rojo de la logística. AECOC - STOPFORD MARTIN (2009). Maritime Economics. Rotledge - David Cota Mascuñana; Alberte Castro Ponte; Rodrigo Carballo Sánchez; Luis Carral Couce; José Ángel (2015). O comercio Marítimo. UNIDADES DIDÁCTICAS. Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela - Alberte Castro Ponte; David Cota Mascuñana; Luis Carral Couce; Paula Vázquez Rodríguez; José Ángel F (2015). O contrato de transporte. UNIDADES DIDÁCTICAS. Servizo de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1.- A entrega dos traballos documentais que se realicen nesta materia: 1.1. Solicitarase en formato virtual e/ou soporte informático. 1.2. Realizarase a través de Moodle, en formato dixital sen necesidade de imprimilos 1.3. De se realizar en papel: -Non se empregarán plásticos. - Realizaranse impresións a dobre cara. - Empregarase papel reciclado. - Evitarase a impresión de borradores. 2.- Débese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural. 3.- Débese ter en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais. 4.- Segundo se recolle nas distintas normativas de aplicación para a docencia universitaria deberase incorporar a perspectiva de xénero nesta materia (usarase linguaxe non sexista, utilizarase bibliografía de autores de ambos os sexos, propiciarse a intervención en clase de alumnos e alumnas?). 5.- Traballarase para identificar e modificar prexuízos e actitudes sexistas, e influirase na contorna para modificalos e fomentar valores de respecto e igualdade. 6. Deberanse detectar situacións de discriminación por razón de xénero e proporanse accións e medidas para corrixilas. 7. Facilitarase a plena integración do alumnado que por razón físicas, sensoriais, psíquicas ou socioculturais, experimenten dificultades a un acceso axeitado, igualitario e proveitoso á vida universitaria.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías